

204946



204946

*Memoria Descriptiva*

*para*

una Patente de Invención  
por veinte años en España

*a favor de*

A Z O, Sociedad Limitada  
-sociedad española-

*residente en*

Baracaldo (Vizcaya)  
Juán Sebastián Elcano, 19

*por:*

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE BOBINAS PUPINIZADORAS "

-----  
INVENTOR: Don Ceferino Zorriqueta y Zabalbeitia, de nacionalidad española.  
-----

204946



11 AGO.

R.M.

5

La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de bobinas pupinizadoras, es decir, de los elementos destinados a mejorar la audición en las líneas telefónicas, aplicando el procedimiento ideado por Pupin de intercalar en los correspondientes circuitos, bobinas de autoinducción en serie.

10

Por las mejoras que se reivindicán, se consigue una nueva bobina de tal clase, constituida por elementos de tamaños adecuados y en pequeño número, acoplados en condiciones de fijeza y estanqueidad convenientes, con lo cual se eliminan los defectos de los elementos análogos corrientes, que son voluminosos, de cara fabricación y sujetos a los efectos perjudiciales de la humedad.

15

Esencialmente la bobina mejorada a que nos referimos se compone de los siguientes elementos:

20

- un cuerpo tubular de aluminio forrado de papel baquelizado, que aloja a las bobinas, montadas en un eje de madera que a su vez va forrado de cartón, entre las cuales va colocada una pantalla de cobre comprendida a su vez entre un par de láminas de baquelita para defensa.

25

- a uno y otro lado de dicho tubo de aluminio van atornilladas las piezas de engarce, que sujetan a las guías de enchufe contra una pieza de ebonita que cierra el referido tubo, yendo colocadas entre esa pieza de ebonita, que es el soporte de las clavijas, y las guías de enchufe una junta de goma que asegura la adecuada estanqueidad.

204946



5 - a uno y otro lado del par de bobinas, en el interior del tubo, van colocadas otras chapas de ebonita y entre ellas y las piezas portadoras de las clavijas, unos muelles de cobre que rodean al eje de madera; mientras que las cabezas de engarce, de uno y otro lado de la bobina pupinizadora, llevan unos muelles guías.

10 Dentro de las reivindicaciones que se establecen, pueden construirse bobinas pupinizadoras de las características que correspondan a la aplicación concreta a que se destinen, empleando para ello los materiales que se juzguen apropiados; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización de las bobinas, no afectan a su esencialidad reivindicada, las que se construyan con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino  
15 variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 En esta idea, la adjunta lámina corresponde únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La figura representa la sección longitudinal de la bobina pupinizadora, establecida de acuerdo, con la presente patente.

25 Con referencia a dicha figura y a los números que sobre ella designan las distintas partes de la bobina, su descripción es como sigue:

El cuerpo tubular 1, lleva atornilladas en sus extremos las piezas 2 de engarce, que sujetan a las guías 3 de en-



204946



N O T A  
=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de bobinas pupinizadoras caracterizadas porque están constituidas por un cuerpo tubular, usualmente de aluminio forrado de papel baquelizado, que aloja las bobinas de autoinducción en serie montadas en un eje de madera, que a su vez va forrado de cartón, y entre las cuales, atravesada también por dicho eje, está interpuesta una pantalla de cobre, comprendida a su vez entre un par de láminas de baquelita.

10 2.- Mejoras en la construcción de bobinas pupinizadoras según la reivindicación 1, caracterizada porque, a uno y otro lado de dicho tubo, van atornilladas las piezas de engarce, que sujetan a las guías de enchufe contra una pieza de ebonita que cierra el referido tubo, yendo colocadas entre esa pieza de ebonita, que soporta las clavijas, y las indicadas guías, una junta de goma que asegure la estanqueidad.

20 3.- Mejoras en la construcción de bobinas pupinizadoras según las reivindicaciones 1-2, caracterizadas porque a uno y otro lado del par de bobinas, en el interior del tubo, van colocadas otras chapas de ebonita y entre ellas y las piezas portadoras de las clavijas, unos muelles de cobre que rodean al eje de madera; mientras que las cabezas de engarce llevan unos muelles guías.

25 4.- Mejoras en la construcción de bobinas pupinizadoras.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se

204946



acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

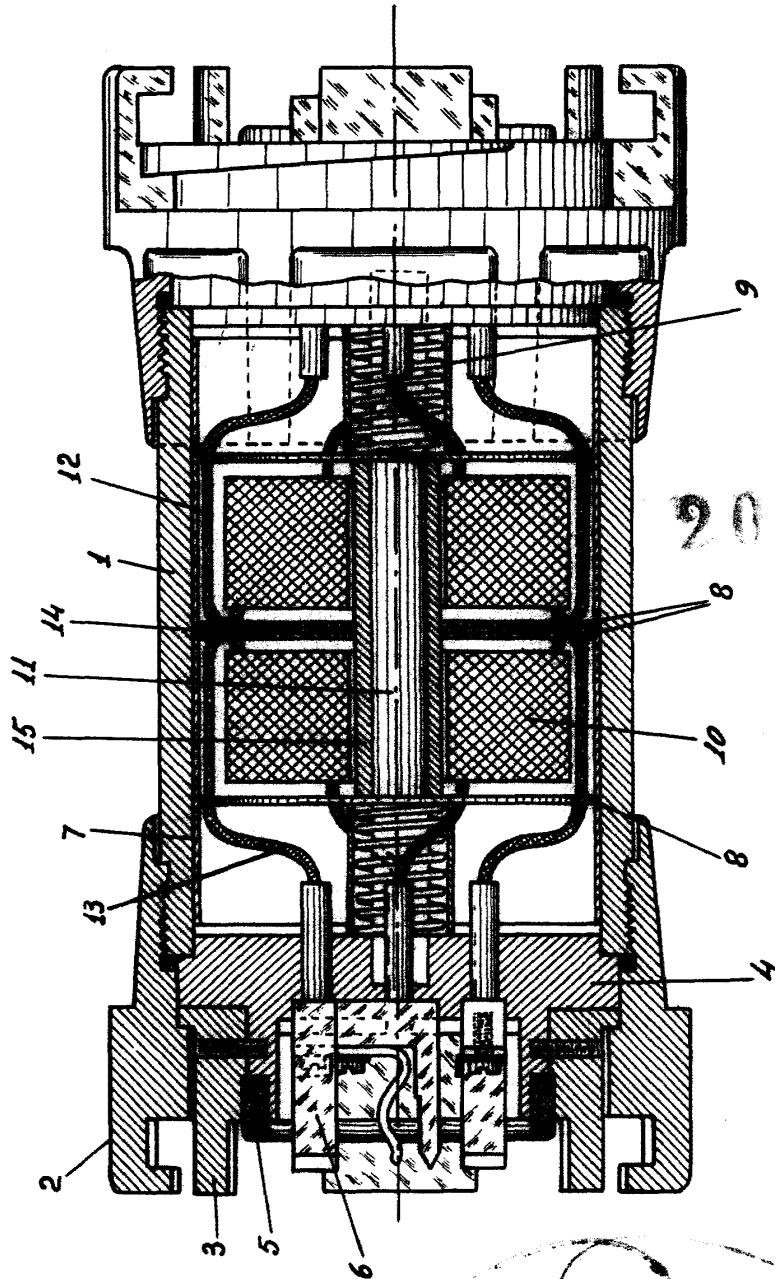
Madrid, a 11 de Agosto de 1952.

**GUILLERMO ROEB**  
S P

204946

Z O, Sociedad Limitada

HOJA UNICA.



ESCALA VARIABLE  
GUILLERMO ROEB  
20